SÁB
Precio al públi
US $
www.teleg
EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
117 AÑOS
Guayaquil, sábado 21 de abril del 2001
2 sección
• Edición No. 42.397

000000013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS NACIONALES DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA

Se comunica al público que la compañía **SERVICIOS NACIONALES DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 01-G-IJ-0001697** el 21 de febrero del 2001.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Quinto, referente a: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar...."

Guayaquil, 21 de febrero del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil